

**ADVIERTEN VACÍOS PENDIENTES**

## Se agota el tiempo para modificar ley de telecom

La ventana para realizar ajustes sustantivos a la iniciativa de reforma de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR)

**30 DE JUNIO.**

Es la fecha límite que tiene el Congreso para aprobar las leyes secundarias de la reforma.

se ha agotado, pues con el compromiso oficial de emitir la legislación secundaria antes del 30 de junio, expertos señalan que ya no hay margen para más deliberaciones o correcciones al dictamen que será votado en el Congreso.

“Estamos en un periodo en donde ya no va a haber más tiempo para dialogar, ya se escuchó a los expertos en los cinco foros que se

organizaron en el Senado”, advirtió Rolando Guevara, coordinador de la Comisión de Comunicaciones de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE).

El experto, quien participó en los conversatorios, reconoció que, si bien es cierto que estos permitieron mejorar el proyecto original, hay asuntos clave sin resolver

—*Christopher Calderón*